

QUILMES, 17 OCT 2008

VISTO el Expediente N° 827-1018/08, y

**CONSIDERANDO:**

Que por el citado Expediente, se tramita la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra del señor NICOLAS ELIGES.

Que el mencionado precedentemente realizará tareas en el Astillero Académico para la construcción del catamarán Quantum 5000, bajo la supervisión del director de la Carrera de Arquitectura Naval del Departamento de Ciencia y Tecnología de esta Casa de Altos Estudios.

Que el gasto que demande el cumplimiento de dicho contrato asciende a la suma de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA CON 00/100 (\$4.980,00).

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos, dependiente de la Secretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde.

Que por Resolución (CS) N° 85/08 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2008.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Aprobar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, de acuerdo con las especificaciones y demás requisitos que obran en el mismo y que suscribieron a tal efecto, del señor NICOLAS ELIGES, DNI N° 32.611.049, por un monto total de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA CON 00/100 (\$4.980,00), según el ejemplar a fs. 14.

ARTÍCULO 2°: Autorizar el monto total que demande el cumplimiento del contrato

00977



aprobado en el artículo precedente, según lo estipulado en la cláusula cuarta del mismo.

ARTÍCULO 3º: El gasto autorizado en la presente Resolución, deberá imputarse a las Partidas que correspondan del Presupuesto 2008, Dependencia 10-00, Programa 02.03.00.07, Organización Funcional por Programas, según consta en el Preventivo a fs. 13.

UNQ
64

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 00977



Arq. Juan Luis Merega  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Daniel E. Gomez  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES